

Quito, 29 de abril del 2011.

**Señores**

**Ref: 2011-002/JM/jmc**

**Miembros de la Junta General de Accionistas**

**CORRCAL S.A.**

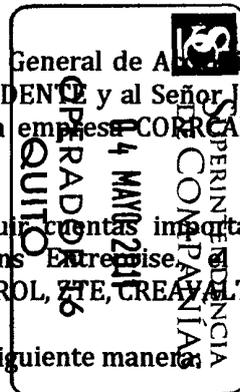
**Ciudad.-**

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO FISCAL 2010**

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito informales sobre el manejo en la Administración de la empresa CORRCAL durante el primer año:

1. La Compañía CORRCAL S.A., fue Constituida el 27 de marzo del 2009, con un capital de USD 800.00.
2. Con fecha 27 de marzo del 2009, la Junta General de Accionistas elige al Señor José Eduardo Corral Calderón como PRESIDENTE y al Señor Juan Manuel Corral Calderón como GERENTE GENERAL de la empresa CORRCAL S.A., durante un periodo estatutario de DOS AÑOS.
3. En el primer semestre logramos conseguir cuentas importantes como: SIAE, CONSTECNO, ZONA HORARIA y Siemens Entre otros. En segundo periodo conseguimos cuentas como la de ENERPETROL, SATE, CREATIVATEC e IMPOMAX.
4. El capital accionario esta distribuido de la siguiente manera:



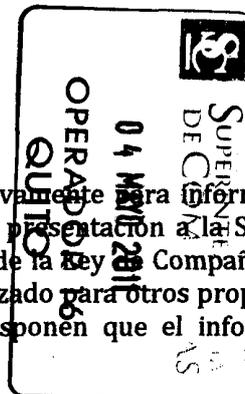
Nombre de Socio	Número de cédula	Valor USD
Yolanda Guillermina Calderón Merchán	090396731-3	160.00
José Eduardo Corral Calderón	171096117-6	160.00
Juan Manuel Corral Calderón	171393233-1	160.00
Gustavo Xavier Corral Calderón	171393232-3	160.00
Ana Maria Corral Calderón	171393231-5	160.00



**CORRCAL.**  
Asesoría y gestión en comercio exterior

5. Con fecha 29 de abril del 2011, la Junta General de Accionistas reelige al Señor José Eduardo Corral Calderón como PRESIDENTE y al Señor Juan Manuel Corral Calderón como GERENTE GENERAL de la empresa CORRCAL S.A., durante el mismo periodo estatutario de DOS AÑOS.
  
6. En cumplimiento de los ordenamientos legales vigentes, indicamos lo siguiente:
  - Los libros contables han sido manejados conforme al Art. 440 de la Ley de Compañías.
  - Se ha dado cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como a los criterios de aplicación de dichas normas que son de nuestra responsabilidad.
  - Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de este informe no se han presentado acontecimientos sobresalientes que afecten la situación de la empresa.
  - CORRCAL S.A. se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones legales.
  - La empresa ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por lo cual tiene las licencias originales para la utilización de los programas de computación que utiliza en el desarrollo de sus operaciones.
  
7. El resultado económico de la compañía es el siguiente:

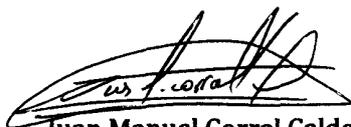
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>17.762,86</b>
Participación Trabajadores 15%	-
Base Imponible para Cálculo Imp Renta	<b>17.762,86</b>
Impuesto a la renta 25%	<b>4.440,72</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>13.322,15</b>



Este informe de Administración se emite exclusivamente para información y uso de los señores Accionistas de CORRCAL S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las emitidas por este organismo de control y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

Sin otro particular al que hacer referencia, me es grato suscribir.

Atentamente,

  
Juan Manuel Corral Calderón

GERENTE GENERAL